

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al 42° Festival de la Palma, a desarrollarse en San Francisco del Chañar el 20 y 21 de febrero de 2026, encabezado por su Intendente Sebastián Argañaraz, con el objetivo de fomentar la cultura y el turismo regional.

María Cecilia Ibañez
María Celeste Ponce

FUNDAMENTOS:

Sr./a. Presidente:

Motiva la presente Declaración el reconocer la cultura tradicional de la provincia de Córdoba, durante el 42° Festival de la Palma en San Francisco del Chañar, departamento Sobremonte, los días 20 y 21 de febrero del corriente.

Se desarrollarán actividades para toda la familia con sectores de juegos, artesanos, gastronómicos y gran actividad de danza y música folclórica, en celebración de las tradiciones y la cultura del norte cordobés.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

María Cecilia Ibañez
María Celeste Ponce